DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR Res. 42 UAE DIAN de Mayo 5/2020 Art.55	FECHA OPERACIÓN: 28/07/2025 N U M E R O : 001

DATOS DE LA ENTIDAD

Razón Social:	MUNICIPIO DE LA CAPILLA-BOYACA		
Tipo de Documento:	NIT	Número de Documento:	800099665-5
Dirección:	CARRERA 4 N° 3 -63 LA CAPILLA - BOYACA	Telefono:	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA

Nombre y Apellidos:	CESAR EDUARDO AVENDAÑO ZAMBRANO				
Tipo de Documento:	CC	Número de Documento:	1.049.795.808		
Fecha de actividad	Desde:	dd/mm/aaaa 27-06-2025	Hasta:	dd/mm/aaaa 26-07-2025	
Dirección:					
Ciudad:	GUATEQUE				
Teléfono fijo:	0	Celular:	3175479003		
Email:	cesaravzamora@gmail.com				

CONCEPTO DEL PAGO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO Y/O TECNÓLOGO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, OBRAS Y DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS.

El contratista ha desarrollado las obligaciones objeto del contrato civil de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente al Municipio de La Capilla, razón por la cual este no constituye vínculo laboral alguno, ni da lugar a ninguna clase de prestaciones sociales (artículo 2 de la ley 50 de 1990).

Valor $	$ 2.300.000
Valor en letras	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE
Nº Cuenta Bancaria:	91282499938
Tipo Cuenta:	AHORRO — Banco: BANCO AGRARIO

Anexos:	Informes de actividades:	Si ☑	No ☐
	Planilla Pago Salud, Pensión y ARL	Si ☑	No ☐

Para efectos de practicar la retención en la fuente de acuerdo al Art.383 del E.T., informar que el contratista no han vinculado 2 o mas trabaja asociados a esta actividad.	Si ☐	No ☑

Firma del Contratista

Firma Autorizada Supervisor

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA	CESAR EDUARDO AVENDAÑO ZAMBRANO Cedula de Ciudadanía No 1.049.795.808 DE GUATEQUE
No. CONTRATO	No MC-CD-054-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO Y/O TECNÓLOGO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS, OBRAS Y DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES
VALOR	ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($11.500.000) M/CTE
INFORME No.	001
ADICIONAL N°	N/A
PRORROGA N°	N/A
PERIODO REPORTADO	27/06/2025 AL 26/07/2025

No	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
1	Apoyo en la revisión y Acompañamiento para la formulación de proyectos que la entidad tenga como finalidad realizar bajo la coordinación con el supervisor del contrato.	Se apoyo en la realización de visitas tecnias, georeferenciaciones para proyectos de mejoramiento de vivienda y proyectos avicolas.	Secretaria de Planeacion
2	Apoyo en la Proyección de los análisis de sector, estudios previos, y/o presupuestos dentro de los términos establecidos en el cronograma de los procesos contractuales a cargo de la secretaria de Planeación de acuerdo a la solicitud del supervisor.	Se apoyo con lo solicitado por el supervisor.	Secretaria de Planeacion
3	Apoyar a la secretaria de planeación en los comités de seguimiento de los proyectos, contratos y convenios asignados a la secretaria de planeación.	Se apoyo en reuniones de socializacion de proyecto de mejoramiento y mantenimento de vias	Secretaria de Planeacion
4	Apoyar la respuesta oportunamente los oficios y demás documentos relacionados con conceptos técnicos de proyectos de infraestructura del municipio allegados la oficina de planeación	Se apoyo en la proyección de respuestas a las solicitd de la comunidad y las entes de control	Secretaria de Planeacion
5	Apoyo en diligenciamiento de informes en la plataforma ELIC	Se realizo diligenciamiento del formato en la plataforma ELIC	Secretaria de Planeacion
6	Apoyar en la consolidación de información para reportar obras inconclusas.	Se apoyo con lo solicitado por el supervisor	Secretaria de Planeacion
7	Prestar el apoyo Técnico en la coordinación y ejecución de procesos de licenciamiento para obras y proyectos de urbanismo, vivienda, construcciones, parcelaciones, loteo y demás actividades relacionadas con el uso y desarrollo del espacio público y privado	Se apoyo en procesos de licencias de construcción radicadas en la Secretaria de planeación	Secretaria de Planeacion

8	Apoyo para Reportar los procesos de licenciamientos de construcción y parcelación ante la Autoridad ambiental competente en el municipio	Se apoyo con lo solicitado por el supervisor.	Secretaria de Planeacion
9	Apoyar la realización de las visitas técnicas necesarias para la elaboración de certificaciones de estratificación, uso de suelos y demás que sean requeridas por la supervisión.	Se apoyo con las visitas técnicas Se apoyo con elaborar certificados de estratificación	Secretaria de Planeacion
10	Apoyar la secretaria técnica de los diferentes comités perteneciente a la secretaria de Planeación e Infraestructura mediante la convocatoria, la elaboración de las respectivas actas y demás	Se apoyo con lo solicitado por el supervisor.	Secretaria de Planeacion
11	Apoyar la proyección de informes y requerimientos allegados a la dependencia de la secretaria de planeación e infraestructura	Se apoyo con lo solicitado por el supervisor.	Secretaria de Planeacion
12	Apoyar la realización de inapección al mantenimiento de la malla vial, a requerimiento de la supervisión.	Se apoyo con lo solicitado por el supervisor.	Secretaria de Planeacion
13	Ejercer el apoyo a la supervisión de contratos y/o convenios que sean asignados inherentes a su perfil, reportando un informe mensual del avance de los mismos	Se apoyo con lo solicitado por el supervisor.	Secretaria de Planeacion
14	Atender las recomendaciones del contratante y del supervisor del contrato.	Se apoyo con lo solicitado por el supervisor.	Secretaria de Planeacion
15	Acatar y cumplir las demás actividades, observaciones y recomendaciones dadas por el SUPERVISOR, dirigidas al correcto cumplimiento del objeto de este contrato	Actividad realizada con la atención al publico en la oficina de planeación Apoyo en actividades como desfile 20 de julio	Secretaria de Planeacion
16	Apoyar la entrega la documentación proyectada, al profesional quien realice el correspondiente cargue al sistema SECOP I y II, en aras de poder coadyuvar en la alimentación del proceso de contratación.	Se apoyo con escáner de documentos para reporte en plataformas	Secretaria de Planeacion

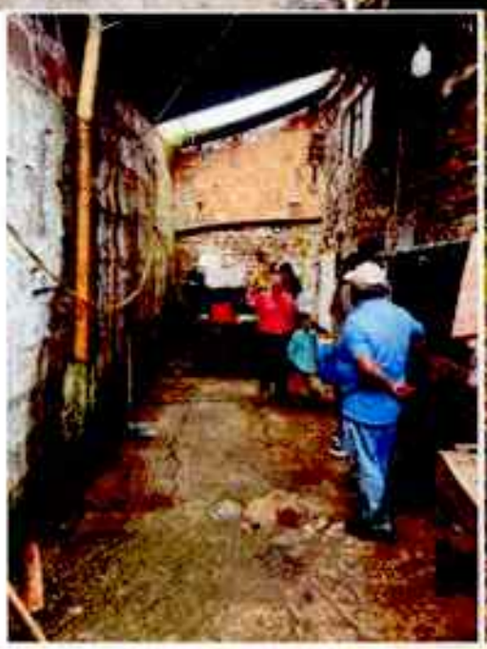
ANEXOS

1. Copia Pago de Seguridad Social: Planilla (s) No 9487321661 mes de junio de 2025.
2. Cuenta de cobro

EVIDENCIAS

1. Registro fotografico

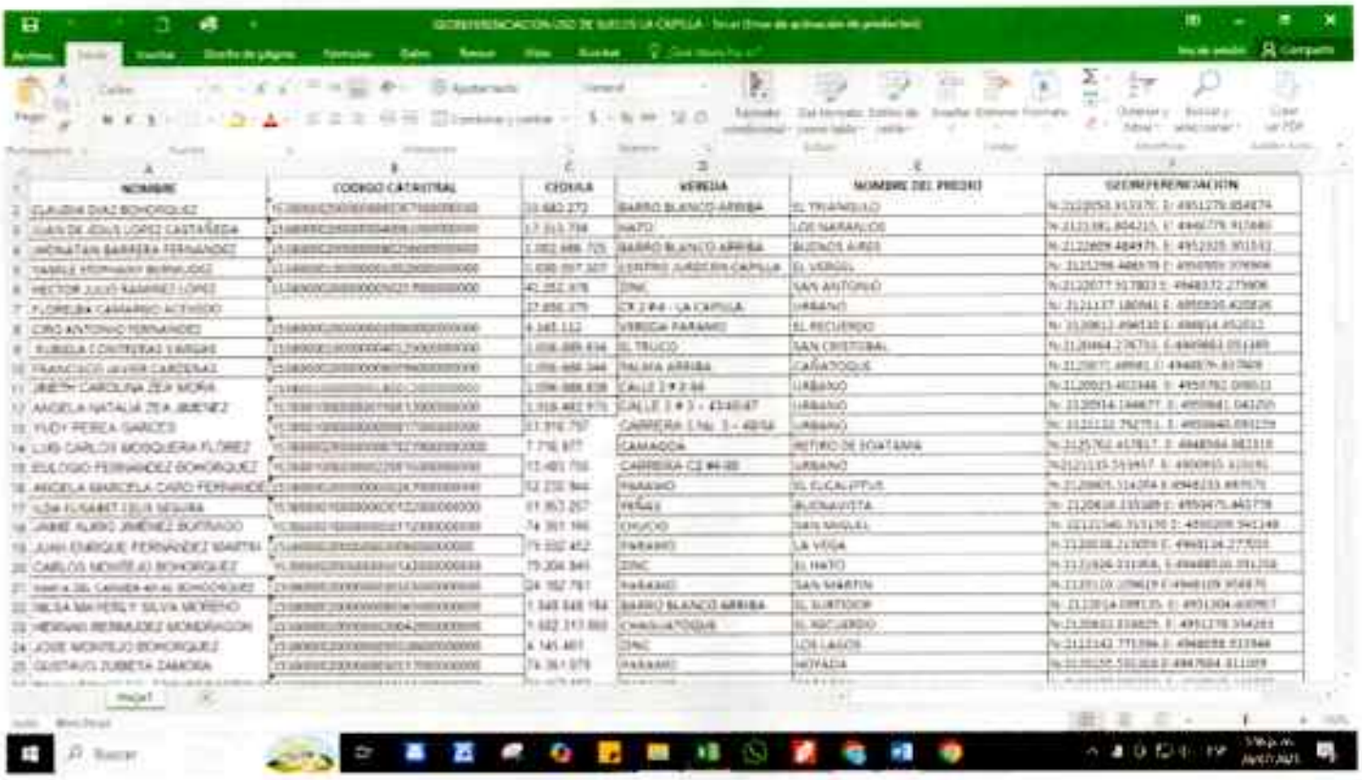




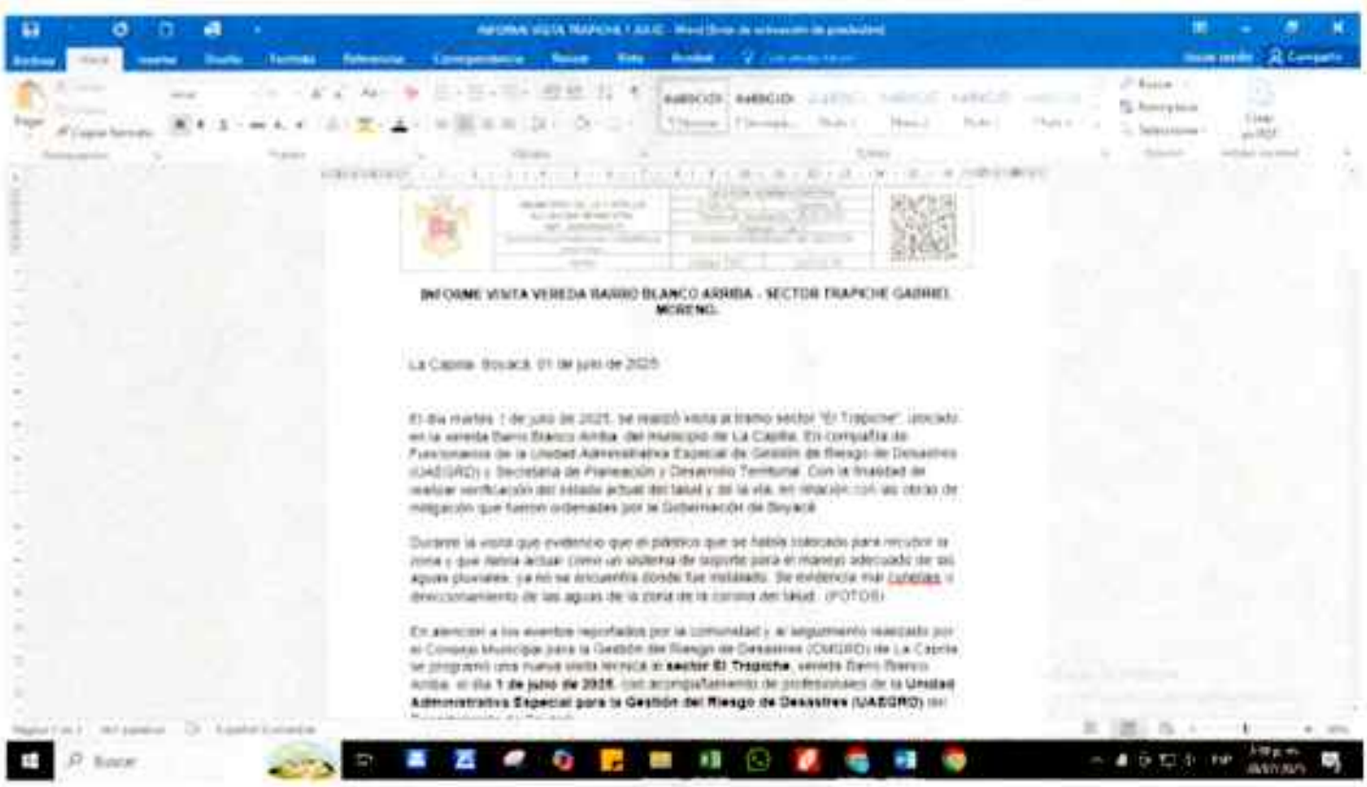








	A	B	C	D	E	F
1	NOMBRE	CODIGO CATASTRAL	CEDULA	VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO	GEORREFERENCIACION
2	CLAUDIA DIAZ BOHORQUEZ	[illegible]	33.660.272	BARRIO BLANCO ARRIBA	EL TRIANGULO	N 2120850 913370; E 4951279 954874
3	JUAN DE JESUS LOPEZ CASTAÑEDA	[illegible]	17.313.738	HATO	LOS NARANJOS	N 2121382 804215; E 4946778 917680
4	JHONATAN BARRERA FERNANDEZ	[illegible]	1.052.688.725	BARRIO BLANCO ARRIBA	BUENOS AIRES	N 2122609 484971; E 4952325 951532
5	YAIRLE STEPHANY BURGOS	[illegible]	1.030.557.307	CENTRO JURIDICA CAPILLA	EL VERGEL	N 2121298 486578; E 4950800 976906
6	HECTOR JULIO RAMIREZ LOPEZ	[illegible]	40.352.978	ZINC	SAN ANTONIO	N 2120077 917803; E 4948372 279906
7	FLORELBA CAMARGO ACEVEDO		37.856.279	CR 2 #4 - LA CAPILLA	URBANO	N 2121137 180941; E 4950930 420826
8	CIRO ANTONIO FERNANDEZ	[illegible]	4.345.112	VEREDA PARAMO	EL RECUERDO	N 2120612 496530; E 4948814 952012
9	RUBIELA CONTRERAS VARGAS	[illegible]	1.016.089.834	EL TRUCO	SAN CRISTOBAL	N 2120864 276733; E 4949983 951489
10	FRANCISCO JAVIER CARDENAS	[illegible]	1.016.468.344	TALAYA ARRIBA	CAÑATOQUE	N 2120977 489981; E 4948879 917809
11	JIBETH CAROLINA ZEA MORA	[illegible]	1.094.888.838	CALLE 3 # 2-44	URBANO	N 2120923 493348; E 4950792 950533
12	ANGELA NATALIA ZEA JIMENEZ	[illegible]	1.016.462.975	CALLE 3 # 3 - 43/49/47	URBANO	N 2120914 494877; E 4950861 942205
13	YUDY PERICA GARCES	[illegible]	51.916.757	CARRERA 1 No. 3 - 48/54	URBANO	N 2121132 792751; E 4950840 950259
14	LUIS CARLOS MOSQUERA FLOREZ	[illegible]	7.716.977	CAMAGOA	RETIRO DE SOATAVA	N 2125762 617817; E 4948564 983310
15	EULOGIO FERNANDEZ BOHORQUEZ	[illegible]	13.481.705	CARRERA CE #4-08	URBANO	N 2121135 [illegible]
16	ANGELA GARCIELA CAPO FERNANDEZ	[illegible]	52.232.944	PARAMO	EL EUCALIPTUS	N 2120805 [illegible]
17	LIDA ELISABET LEIVA SEGURA	[illegible]	51.953.257	PEÑAS	BUENAVISTA	N 2120638 [illegible]
18	JAIME ALIRIO JIMENEZ BURITACO	[illegible]	74.351.166	CHUCO	SAN MIGUEL	N 2121340 [illegible]
19	JUAN ENRIQUE FERNANDEZ MARTIN	[illegible]	79.332.452	PARAMO	LA VEGA	N 2120038 [illegible]
20	CARLOS MONTEJO BOHORQUEZ	[illegible]	79.304.941	ZINC	EL HATO	N 2121826 [illegible]
21	MARIA DEL CARMEN MORA BOHORQUEZ	[illegible]	24.162.781	PARAMO	SAN MARTIN	N 2120119 [illegible]
22	NELSA MARITZA SILVA MORENO	[illegible]	1.049.648.184	BARRIO BLANCO ARRIBA	EL SURTIDOR	N 2120814 [illegible]
23	HERNAN BERNARDO MONDRAGON	[illegible]	1.022.317.860	CHANUATOQUE	EL RECUERDO	N 2120833 [illegible]
24	JOSE MONTEJO BOHORQUEZ	[illegible]	4.145.461	ZINC	LOS LAGOS	N 2121142 [illegible]
25	GUSTAVO ZUBIETA ZAMORA	[illegible]	74.351.978	PARAMO	HOYADA	N 2120155 [illegible]



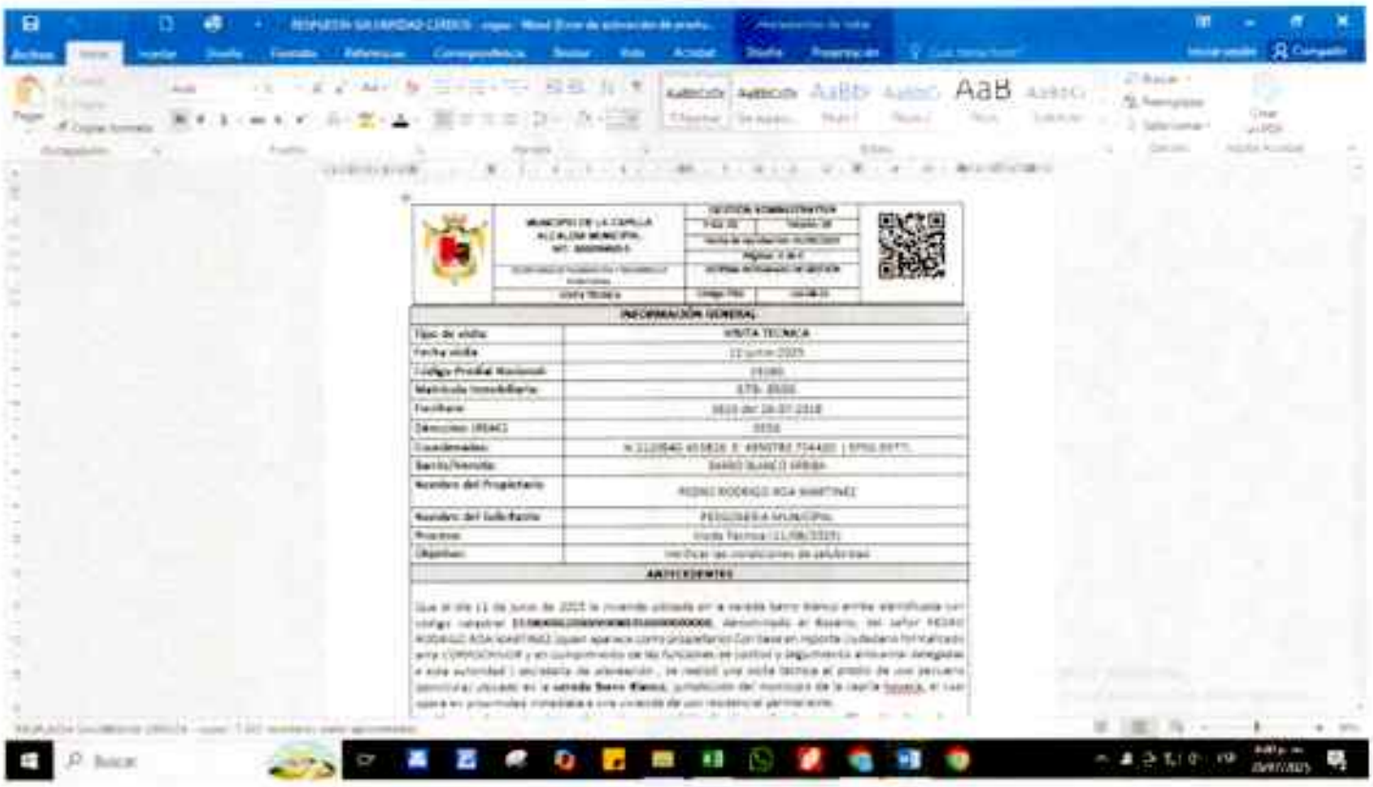
INFORME VISITA VEREDA BARRIO BLANCO ARRIBA - SECTOR TRAPICHE GABRIEL MORENO.

La Capilla, Boyacá, 01 de julio de 2025

El día martes 1 de julio de 2025, se realizó visita al tramo sector "El Trapiche", ubicado en la vereda Barrio Blanco Arriba, del municipio de La Capilla. En compañía de Funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Riesgo de Desastres (UAEGRD) y Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial. Con la finalidad de realizar verificación del estado actual del talud y de la vía, en relación con las obras de mitigación que fueron ordenadas por la Gobernación de Boyacá.

Durante la visita que evidencio que el pidelico que se había colocado para recubrir la zona y que debía actuar como un sistema de soporte para el manejo adecuado de las aguas pluviales, ya no se encuentra donde fue instalado. Se evidencia mal cunetas o direccionamiento de las aguas de la zona de la corona del talud. (FOTOS)

En atención a los eventos reportados por la comunidad y al seguimiento realizado por el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) de La Capilla se programó una nueva visita técnica al **sector El Trapiche**, vereda Barrio Blanco Arriba, el día **1 de julio de 2025**, con acompañamiento de profesionales de la **Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres (UAEGRD)** del

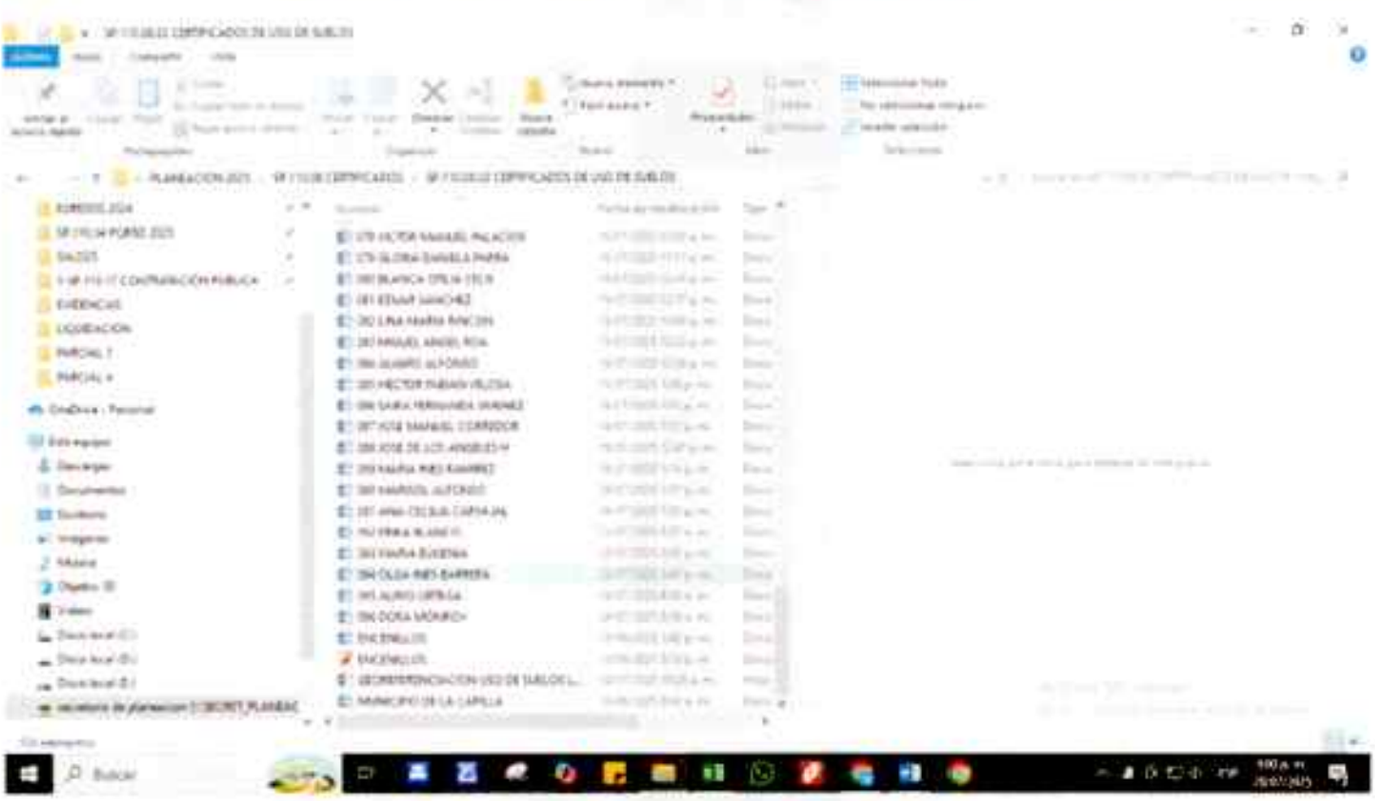


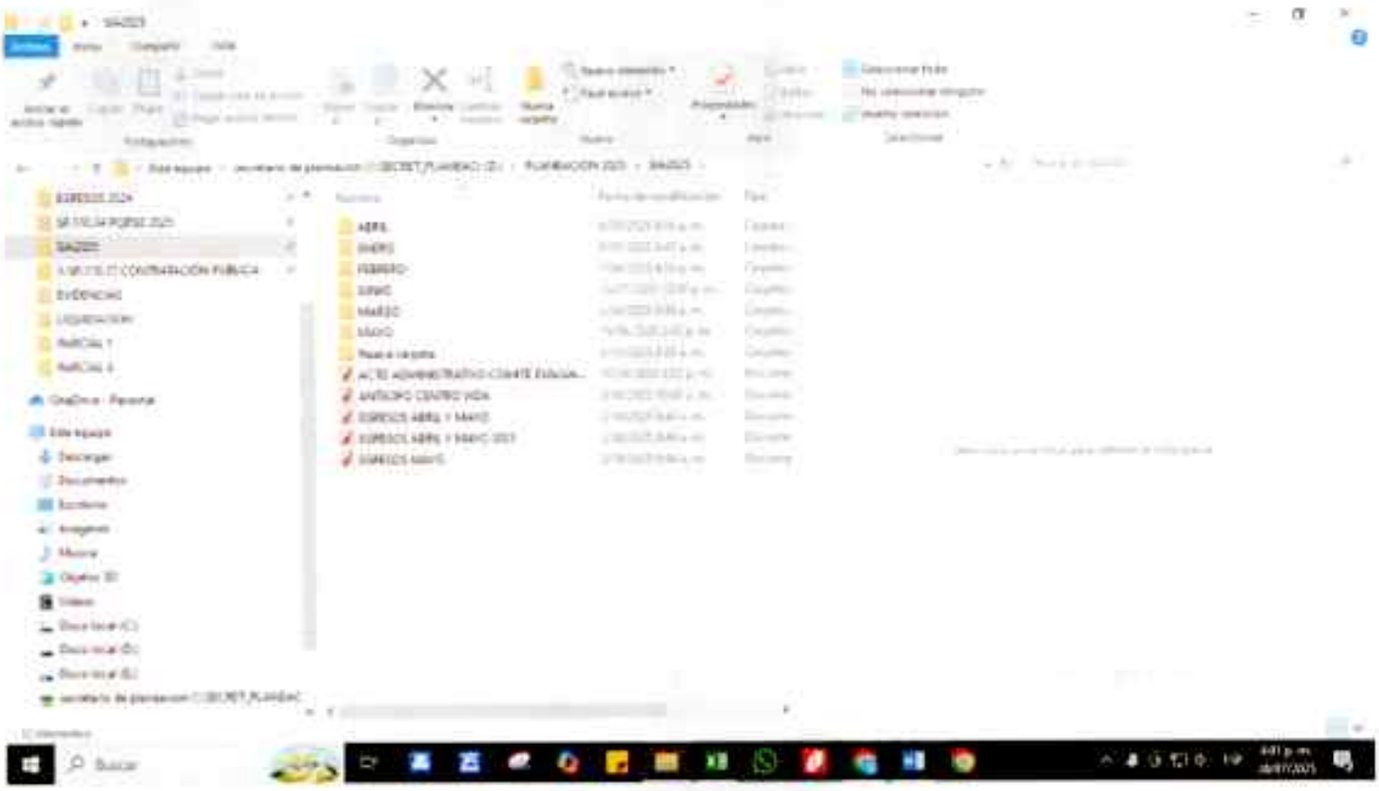
	MUNICIPIO DE LA CAPILLA ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800096805-5	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FOR-01 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01/08/2023 Página 1 de 1 Código TRD: Versión: 01
	SECRETARÍA PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	
	VISITA TÉCNICA	

INFORMACIÓN GENERAL	
Tipo de visita:	VISITA TECNICA
Fecha visita:	11 junio 2025
Código Predial Nacional:	19380
Matrícula Inmobiliaria:	370- 35332
Escritura:	3810 del 26-07-2018
Dirección (REAC):	SIN
Coordenadas:	N 1°28'40.45"W 75°44'01.3"W | 6°55'0.01"N
Barrio/Vereda:	BARRIO BLANCO ARRIBA
Nombre del Propietario:	PEDRO RODRIGO ROA MARTINEZ
Nombre del Solicitante:	PETICIONARIA MUNICIPAL
Proceso:	Visita Técnica (11/06/2025)
Objetivo:	Verificar las condiciones de salubridad

ANTECEDENTES

Que el día 11 de junio de 2025 la vivienda ubicada en la vereda barrio blanco arriba identificada con código catastral [redacted], denominado el Rosario, del señor PEDRO RODRIGO ROA MARTINEZ (quien aparece como propietario) Con base en reporte ciudadano formalizado para CORRECCIÓN y en cumplimiento de las funciones de control y seguimiento ambiental delegadas a esta autoridad (secretaría de planeación , se realizó una visita técnica al predio de una persona identificada ubicado en la **vereda barrio blanco**, jurisdicción del municipio de la capilla boyacá, el cual cuenta en proximidad inmediata a una vivienda de uso residencial permanente.





DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Observaciones del Supervisor (Si Aplica):

FIRMA:

CESAR EDUARDO AVENDAÑO ZAMBRANO
Contratista

FIRMA:

EDGAR LEONARDO AMAYA LOZANO
Secretario de Planeación e Infraestructura
SUPERVISOR

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Nit	Razón Social	Casa Principal	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Aportante SENA o ICBF
CC 1047470368		ARMANDO CAMARGO OSMA (ACTIVO)	1047470368-01	Principal	CR 59 C # 152-70	BOGOTA D.C.-BOGOTA	3003777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-06	2023-06	PAGO SIMPLE	PAGO SIMPLE	I	2023-07-07	2023-07-13	BANCO DE BOGOTA	12	$341,000

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSIÓN		SALUD				ECP				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Cotiz.	Días	IBC	Aportes	Cotiz.	Días	IBC	Aportes	Cotiz.	Días	IBC	Aportes	Cotiz.	Días	IBC	Aportes	Días	IBC	Aportes
1	CC 1047470368	ARMANDO CAMARGO OSMA	23-01	30	$1,518,400	$212,400	3	30	$1,518,400	$182,208		0	$0	$0	1-1	30	$1,518,400	$7,600	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,518,400	$212,400			$1,518,400	$182,208			$0	$0			$1,518,400	$7,600		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APF ADMINISTRADORA				1	$212,400	$1,800	$0	$214,400
FONDENAR	230301	830,054,898	9	1	$212,400	$1,800	$0	$214,400
ARL ADMINISTRADORA				1	$7,200	$108	$0	$7,308
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-03	860,011,153	9	1	$7,200	$108	$0	$7,308
EPS ADMINISTRADORA				1	$134,100	$1,400	$0	$147,500
ALIANZ E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$134,100	$1,400	$0	$147,500
TOTAL				1	$353,700	$3,308	$0	$369,208

2023/07/18 03:16 PM

La Capilla, 28 de julio de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACÁ
Alcaldía Municipal

Estimados señores:

Yo, **CESAR EDUARDO AVENDAÑO ZAMBRANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.795.808 DE GUATEQUE, dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en el Decreto 2271/2009, bajo la gravedad de juramento y manifestando el conocimiento de la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, Certifico:

1. Que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del mes de JUNIO Municipio de La Capilla Boyacá, materia del pago sujeto a Retención.

2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados, SI[ ] NO [X] tengo dos (2) o más empleados a mi cargo.

3. Que, SI[ ] NO [X] Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2023.

4. Que, SI[ ] NO [X] soy responsable de IVA.

5. Que, SI[ ] NO [X] estoy obligado a expedir factura de venta según artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Lo anterior para efectos del pago de los honorarios a que tengo derecho por concepto del contrato arriba mencionado en debida forma.

Atentamente,

CESAR EDUARDO AVENDAÑO ZAMBRANO
CC. No. 1.049.795.808
E-mail: cesaravzamora@gmail.com
Cel.: 3175479003